

# Cartucho Dual PA-03R

Instructivo



## Importante

Leer todo el instructivo para el uso correcto e instalación de este producto.

Agua pura para tu salud,  
alcalina para tu bienestar



# Índice

1. Características generales	3
2. Reemplazo del Cartucho	3
3. Puesta en marcha	6
4. Frecuencia de cambio	7
5. Especificaciones técnicas	8
Póliza de garantía	

# 1. Características generales

El Cartucho Dual retiene sedimentos del agua tales como tierra, arena o partículas presentes en tu red hidráulica. Así mismo mejora el olor, color y el desagradable sabor a cloro del agua.

## 2. Reemplazo del Cartucho

1. Cierra la válvula de entrada debajo de tu tarja.
2. Remueve el agua remanente en el interior del Purificador. Para ello, gira el botón frontal en sentido de las manecillas del reloj y, cuando deje de salir agua, ciérralo en sentido contrario a las manecillas del reloj (ver Figura 1).

Si tu instalación es bajo tarja, remueve el agua remanente del interior del Purificador abriendo la Llave Cuello de Ganso y cuando deje de salir agua, cierra la Llave.

3. Abre la puerta de tu Purificador (ver Figura 2).



### Importante

La puerta puede ser dañada si se abre más de 90°.

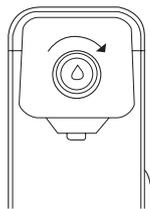


Figura 1.

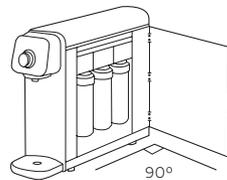


Figura 2.

4. Verifica la posición del Cartucho Dual de acuerdo a la Figura 3.

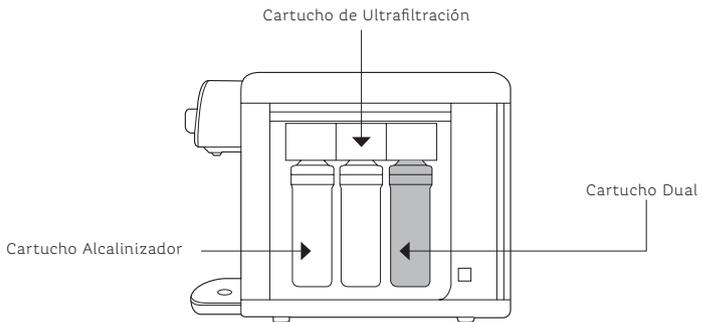


Figura 3.

5. Toma el Cartucho Dual a reemplazar. Notarás que el cabezal del Cartucho te permite jalarlo y elevarlo hacia ti. Una vez realizada esta acción, únicamente gira el Cartucho hacia la izquierda (ver Figura 4).

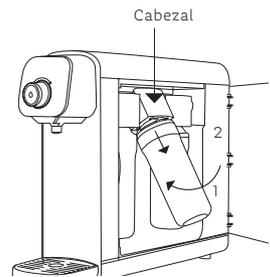


Figura 4.

6. Toma el nuevo Cartucho Dual y retira la tapa que protege su conector (ver Figura 5).

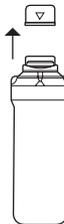


Figura 5.

7. Inserta el nuevo Cartucho Dual en el cabezal correspondiente dentro del Purificador. Para ensamblarlo, gíralo hacia la derecha (ver Figura 6).

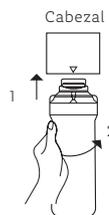


Figura 6.

8. Te recomendamos apuntar la fecha de cambio de Cartuchos para recordar reemplazarlo en tiempo (ver Figura 7).

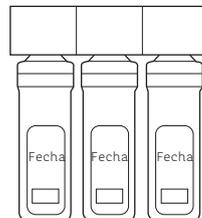


Figura 7.

9. Cierra la puerta de tu Purificador.

### 3. Puesta en marcha

1. Asegúrate de tener la válvula de entrada al Purificador debajo de tu tarja abierta.

2. Debes de realizar una purga de aire. Para ello, tienes que dejar fluir agua del despacho del Purificador girando a la derecha el botón frontal.

Te recomendamos colocar un recipiente para recolectar el agua y utilizarla para otras actividades como el riego de plantas o para lavar los pisos de tu casa (ver Figura 8).

Si tu instalación es bajo tarja, realiza este mismo procedimiento pero mediante la Llave Cuello de Ganso. Cuando realices esta actividad, el aire comenzará a salir de los Cartuchos y el flujo del agua se incrementará.

Esta actividad se debe realizar la primera vez que utilices el Purificador y en cada reemplazo de Cartuchos.

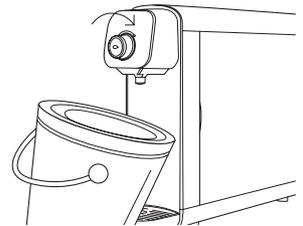
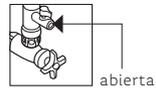


Figura 8.

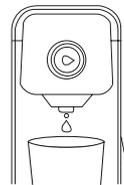


Figura 9.

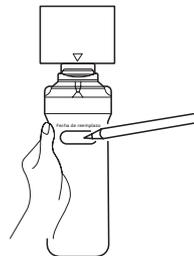


**Importante**

No bebas el agua del Purificador recién cambiados los Cartuchos. Los minerales alcalinizadores están concentrados y podrían emitir un fuerte sabor. Después de cada cambio de Cartuchos y antes de volver a utilizar el Sistema, deja correr el agua del Purificador durante 5 minutos para que los minerales se disuelvan.

**Recomendación**

Anota en el Cartucho la fecha del siguiente cambio, así podrás recordarlo fácilmente.



## 4. Frecuencia de cambio

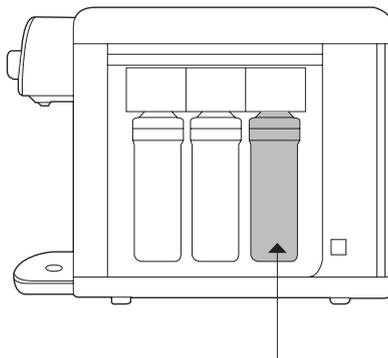
Observa la siguiente tabla para conocer la vida útil y frecuencia de cambio del Cartucho de Ultrafiltración.

Cartucho	Vida útil	Frecuencia de cambio
Cartucho Dual	1 200 L	6 meses

La vida útil dependerá de la calidad del agua del lugar y el uso que tenga el Purificador

## 5. Especificaciones técnicas

Temperatura	4 °C - 38 °C
Presión	0.7 kg/cm <sup>2</sup> a 4.0 kg/cm <sup>2</sup>
Flujo máximo	1.89 L / min



Cartucho Dual

Producto con dictamen de cumplimiento de acuerdo a la NOM-244-SSAI-2008 emitida por COFEPRIS.

UTILIZAR CON AGUA DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO.

CONECTAR A LA LLAVE DEL AGUA FRÍA.

El Purificador y Alcalinizador de agua, modelo PA-01, compuesto de tres Cartuchos: Alcalinizador, Ultra Filtración y Dual es evaluado acorde a la Norma Mexicana NOM-244-SSAI-2008 Método de prueba para evaluar la eficiencia en reducción bacteriana dictaminado por COFEPRIS.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, (COFEPRIS) tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones en materia de regulación, control y fomento sanitarios en los términos de la Ley General de Salud y demás disposiciones jurídicas aplicables en México

# Cartucho Dual



## Póliza de Garantía

### Procedimiento para hacer válida la garantía:

1. Esta garantía deberá ser llenada con los datos del propietario, el nombre y sello del distribuidor, así como anexas copia del ticket de compra.
2. El distribuidor procurará resolver su reclamación en un plazo no mayor a 45 días naturales contados a partir de haber recibido su queja, siempre y cuando no haya causas de fuerza mayor como retraso en suministro de partes, huelgas, etc.
3. Esta garantía se aplicará solo a productos ROTOPLAS que no hayan sido sujetos a mal uso, abuso, negligencia, accidentes, fenómenos naturales, instalación inadecuada hecha por terceros o reparaciones por personal ajeno a ROTOPLAS.
4. ROTOPLAS se responsabiliza únicamente por el producto dañado.
5. Esta garantía no es válida cuando el producto es utilizado en condiciones distintas a las especificadas en el Manual de instalación y mantenimiento:
  - a. Instalación inadecuada.
  - b. Si el producto fue alterado o reparado por personas no autorizadas por parte de Rotoplas.
  - c. Uso con agua diferente a la de red municipal.
  - d. Otras marcadas en el manual de instalación.
6. Bajo ninguna circunstancia se hará válida la garantía si no se han seguido las recomendaciones de operación y mantenimiento preventivo indicado en la Guía de Instalación y Mantenimiento.
7. La omisión en cualquiera de las recomendaciones de instalación y/o uso invalidan la garantía del producto.
8. ROTOPLAS se reserva el derecho de hacer una evaluación en sitio en caso de requerirse para aplicación o no de la garantía del producto.
9. Esta garantía ampara todos los defectos de fabricación del producto.
10. En caso de que aplique la garantía, ROTOPLAS contemplará la reparación del producto. En caso de que no se pueda reparar, se realizará cambio físico.
11. La vigencia de la póliza de garantía da inicio a partir de la fecha de adquisición del producto, la cual debe quedar establecida en la póliza de garantía o en el comprobante de venta correspondiente.
12. Para hacer efectiva la garantía no pueden exigirse otros requisitos más que la presentación del producto, garantía vigente y comprobante de venta.
13. Para hacer válida la garantía deberá conservar su factura o ticket de compra.

Rotoplas, S.A. de C.V., otorga la presente garantía a partir de la fecha de entrega.

Nombre del propietario: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Calle y número: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_

Municipio / Delegación: \_\_\_\_\_

Entidad: \_\_\_\_\_

CP: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Mail: \_\_\_\_\_

Fecha de compra: \_\_\_\_\_

Nombre y sello  
del distribuidor

Producto	Plazo de la garantía
Cartucho Dual	60 días

### Plantas Nacionales

**Golfo.** Av. 2, mz. 6, lt. 16a # 261 entre av. Framboyanes y Espuela de Ferrocarril, cd. industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., C.P. 91697. Tel. 22 9989 7200.  
**Guadalajara.** Camino a Buenavista #56, mpio. Tlajomulco de Zúñiga, Jal., C.P. 45640. Tel. 33 3884 1800. **León.** Carr. a Santa Ana del Conde #1650, col. Ejido los López, León, Gto., C.P. 37680. Tel. 47 7710 7400. **México.** Anáhuac #91, col. El Mirador, alc. Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04950. Tel. 55 5483 2950. **Monterrey.** Valle Dorado #300, esq. Valle de Anáhuac, col. Valle Soleado, Guadalupe, N.L., C.P. 67114. Tel. 81 8131 0200. **Pacifico.** Carr. al Campo 35 km 1.9 +100, zona industrial Santa Rosa, Los Mochis, Sin., C.P. 81200. Tel. 66 8816 1680. **Sureste.** Tablaje #13348, Anillo Periférico, fracc. Jacinto Canek, Mérida, Yuc., C.P. 97227. Tel. 99 9930 0350. **Tuxtla Gutiérrez.** Calz. Emiliano Zapata km 2 #99 int. 5, col. Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chis., C.P. 29050. Tel. 96 1140 2442.

### Plantas Latinoamérica

**Guatemala.** Km. 18 carr. a Amatitlán, Villa Nueva, Guatemala. SAC (502) 2278 6323. **Nicaragua.** Semáforo de Linda Vista, 3 cuadras arriba, Managua, Nicaragua. Tel. (505) 7831 8888. **Honduras.** Parque agroindustrial Rapaco, aldea Jacaleapa, Anillo Periférico contiguo a La Sulá, Tegucigalpa, Honduras. Tel. (504) 2217 0088. **Costa Rica.** La Uracá, San José, Costa Rica de Migración 300 Este y 50 Norte. Bodegas Aleli, portón rojo, bodega 4. Tel. (506) 4000 1963. **El Salvador.** Km 27, carr. a Santa Ana Lourdes Colón, depto. de la Libertad, El Salvador. Tel. (503) 2113 3430. **Perú.** Av. Industrial, Its. 18 y 19, urb. Las Praderas de Lurin, Lurin, Lima, Perú. Tel. (00 51) 614 2424. RUC 20389748669. **Argentina.** Calle 22, #358, parque industrial Pilar, prov. Buenos Aires, Argentina, C.P. 1629. Tel. (54) 0230 452 9500.







### Plantas Nacionales

**Golfo.** Av. 2, mz. 6, lt. 16a #261 entre av. Framboyanes y Espuela de Ferrocarril, cd. industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., C.P. 91697. Tel. 22 9989 7200.

**Guadalajara.** Camino a Buenavista #56, mpio. Tlajomulco de Zúñiga, Jal., C.P. 45640. Tel. 33 3884 1800.

**León.** Carr. a Santa Ana del Conde #1650, col. Ejido Los López, León, Gto., C.P. 37680. Tel. 47 7710 7400.

**México.** Anáhuac #91, col. El Mirador, alc. Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04950. Tel. 55 5483 2950.

**Monterrey.** Valle Dorado #300, esq. Valle de Anáhuac, col. Valle Soleado, Guadalupe, N.L., C.P. 67114. Tel. 81 8131 0300.

**Pacífico.** Carr. al Campo 35 km 1.9 +100, zona industrial Santa Rosa, Los Mochis, Sin., C.P. 81200. Tel. 66 8816 1680.

**Sureste.** Tablaje #13348, Anillo Periférico, fracc. Jacinto Canek, Mérida, Yuc., C.P. 97227. Tel. 99 9930 0350.

**Tuxtla Gutiérrez.** Calz. Emiliano Zapata km 2 #99 int. 5, col. Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chis., C.P. 29050. Tel. 96 1140 2442.

### Plantas Latinoamérica

**Guatemala.** Km. 18 carr. a Amatitlán, Villa Nueva, Guatemala. SAC (502) 2278 6323.

**Nicaragua.** Semáforo de Linda Vista, 3 cuadras arriba, Managua, Nicaragua. Tel. (505) 7831 8888.

**Honduras.** Parque agroindustrial Rapaco, aldea Jacaleapa, Anillo Periférico contiguo a La Sula, Tegucigalpa, Honduras. Tel. (504) 2217 0088.

**Costa Rica.** La Uraca, San José, Costa Rica de Migración 300 Este y 50 Norte, Bodegas Alelí, portón rojo, bodega 4. Tel. (506) 4000 1963.

**El Salvador.** Km 27, carr. a Santa Ana Lourdes Colón, depto. de la Libertad, El Salvador. Tel. (503) 2113 3430.

**Perú.** Av. Industrial, lts. 18 y 19, urb. Las Praderas de Lurín, Lurín, Lima, Perú. Tel. (00 511) 614 2424. RUC 20389748669. Argentina. Calle 22, #358, parque industrial Pilar, prov. Buenos Aires, Argentina, C.P. 1629. Tel. (54) 0230 452 9500.

rotoplas.com  Rotoplas   RotoplasMexico  800 506 3000

